



ANUNCIO de 10 de febrero de 2026 por el que se publican las listas definitivas de adjudicatarios, listas de espera y listas de excluidos, aprobadas por la Comisión Regional de Vivienda de la Secretaría General de Vivienda, Arquitectura y Regeneración Urbana, en sesión celebrada el 10 de febrero de 2026, en los procedimientos de adjudicación de viviendas de promoción pública en las localidades de: Casas de Don Pedro, Valle de Santa Ana, Toril, Robledillo de Trujillo, Portaje y Santa Amalia. (2026080229)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a publicar en el Diario Oficial de Extremadura, mediante anexo adjunto, las listas definitivas de adjudicatarios, listas de espera y listas de excluidos, aprobadas por la Comisión Regional de Vivienda de la Secretaría General de Vivienda, Arquitectura y Regeneración Urbana, en sesión celebrada el 10 de febrero de 2026, en los procedimientos de adjudicación de viviendas de promoción pública en las localidades de: Casas de Don Pedro, Valle de Santa Ana, Toril, Robledillo de Trujillo, Portaje, y Santa Amalia.

Los solicitantes están ordenados conforme a los criterios de valoración establecidos en el Decreto 115/2006, de 27 de junio, por el que se regula el procedimiento de adjudicación de viviendas de promoción pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Contra las listas expuestas en el presente anuncio, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Consejero de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 10 de febrero de 2026. La Secretaria de la Comisión Regional de Vivienda, ELENA SERDA RICO.

**ANEXO**LISTA DEFINITIVA DE ADJUDICATARIOS DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN
DE 2 VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA

VACANTES EN CASAS DE DON PEDRO

(GRUPO 7336, CUENTA 001 Y GRUPO 7090, CUENTA 011)

ADJUDICATARIOS	PUNTUACIÓN
1. JESSICA PASTOR MANSILLA	80,50
2. ALTAGRACIA ALCOCER MANZANO	75,00

LISTA DE ESPERA	
1. M. ^a LUISA MAYORAL RUIZ	45,00

**ANEXO**

LISTA DEFINITIVA DE ADJUDICATARIOS DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE 1 VIVIENDA DE PROMOCIÓN PÚBLICA VACANTE EN VALLE DE SANTA ANA (GRUPO 9036, CUENTA 002)

ADJUDICATARIOS	PUNTUACIÓN
1. MANUEL GALVÁN SALGUERO	45,00

LISTA DE ESPERA	
1. OLGA GONZÁLEZ LASO	35,00

**ANEXO****LISTA DEFINITIVA DE ADJUDICATARIOS DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE
2 VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA****DE OBRA NUEVA EN TORIL (EXPTE: PRC/2024/0000074703)**

ADJUDICATARIOS	PUNTUACIÓN
1. JOSÉ MANUEL ÍÑIGO ASENSIO	45,00
2. ISMAEL RECIO CORISCO	40,75

LISTA DE ESPERA	
1. CÉSAR RECIO CORISCO	40,00
2. LUCIANO TABERNERO GARCÍA	35,00

EXCLUIDOS
— ANA MARÍA MARTÍN RODRÍGUEZ: Los ingresos familiares ponderados de su unidad familiar, superan en dos veces el IPREM, incumpliendo lo establecido por el art. 7.B) del Decreto 115/2006, de 27 de junio.

**ANEXO**

LISTA DEFINITIVA DE ADJUDICATARIOS DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE
4 VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA DE OBRA NUEVA EN ROBLEDILLO
DE TRUJILLO (EXPTE: PRC/2024/0000032121)

SOLICITANTES	PUNTUACIÓN
1. EVELIN PINO CARRASCO	78,00
2. ANDREA RUBIO SOLÍS	60,00
3. SOLEDAD MACÍAS BAREA	53,00
4. EVA LÓPEZ RUIZ	51,50

LISTA DE ESPERA	
1. MARÍA GARCÍA RUIZ	43,50
2. ALBERT DÍEZ RUIZ	41,50

EXCLUIDOS
— DAVID MÁRQUEZ POBLADOR: Los ingresos familiares ponderados de su unidad familiar, superan en dos veces el IPREM, incumpliendo lo establecido por el art. 7.B) del Decreto 115/2006, de 27 de junio.

ANEXO

LISTA DEFINITIVA DE ADJUDICATARIOS DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE
4 VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA DE OBRA NUEVA EN PORTAJE
(EXPTE: PRC/2022/0000091484)

SOLICITANTES	PUNTUACIÓN
1. CRISTINA RAMOS SÁNCHEZ	77,00
2. SANDRA CORRALERO NÚÑEZ	72,5
3. M. ^a ELENA NOVELLA HERNÁNDEZ	72,00
4. VERÓNICA RODRÍGUEZ GÓMEZ	70,00

LISTA DE ESPERA	
1. MIREIA ROMERO OLMOS	65,00
2. AARÓN MORENO ROBLEDA	60,00
3. EDUARDO RAMOS SÁNCHEZ	57,75

EXCLUIDOS
— FRANCISCO DÍAZ GÓMEZ: Este solicitante reside con sus padres y sus ingresos familiares ponderados no llegan al 80% del IPREM (art. 7.B, del Decreto 115/2006, de 27 de junio), por lo que no demuestra capacidad económica suficiente e independiente. — YOLANDA MATEOS TERRÓN: Los ingresos familiares ponderados de su unidad familiar, superan en dos veces el IPREM, incumpliendo lo establecido por el art. 7.B) del Decreto 115/2006, de 27 de junio. — YOLANDA HERRERO DOMÍNGUEZ: Los ingresos familiares ponderados de su unidad familiar, superan en dos veces el IPREM, incumpliendo lo establecido por el art. 7.B) del Decreto 115/2006, de 27 de junio. Además no cumple el requisito de residencia exigido por el artículo 7.1.D del Decreto 115/2006, de 27 de junio. — BEATRIZ ALGABA GONZÁLEZ: Desistida del procedimiento, por no aportar la documentación requerida en tiempo y forma (art 12.4 Decreto 115/2006, de 27 de junio).

**ANEXO**

LISTA DEFINITIVA DE ADJUDICATARIOS DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE
1 VIVIENDA DE PROMOCIÓN PÚBLICA VACANTE EN SANTA AMALIA
(GRUPO 0954, CUENTA 015)

ADJUDICATARIOS	PUNTUACIÓN
1. KEVIN GALERA CAMISÓN	93,00

LISTA DE ESPERA	
1. GUADALUPE CALDERA CANO	83,75
2. ANTONIA NIETO CERRATO	59,5
3. MANUEL ÁNGEL NIETO RODRÍGUEZ	55,5
4. PILAR CARRASCO DÍAZ	54,75

• • •